



COMUNICADO N°01-2025-CRD

Mediante el presente, la Comisión de Reasignación docente 2025 de la Ugel Condesuyos comunica que, la presentación de reclamos respecto a la evaluación de los expedientes se realizara de manera física y virtual por mesa de partes de la Ugel Condesuyos de 8:00 am a 4:30 pm, en las fechas establecidas de acuerdo a la modificatoria del cronograma según Oficio Múltiple N° 00065-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, misma que esta publicada en la página web de la Ugel Condesuyos.

Chuquibamba, 09 de julio del 2025.

La Comisión de Reasignación Docente 2025.
Ugel Condesuyos